

UNAM replica a fallo de exoneración de ministra por plagio

El Ciudadano · 8 de junio de 2023

Sentencia absolutoria no obliga a parar investigación, advierte la máxima casa de estudios del país



La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aseguró que **no está impedida para continuar su investigación sobre presunto plagio de tesis** de la ministra Yasmín Esquivel.

Te puede interesar: Ministra Yasmín Esquivel no plagió su tesis, determina jueza

Lo anterior fue por la sentencia de un Juzgado de la Ciudad de México sobre que **la ministra no plagió su tesis de licenciatura**.

La tesis de licenciatura de Yasmín Esquivel, presentada ante la FES Aragón en 1987, **fue para titularse como licenciada en Derecho**.

Alejandro Romano, abogado de Esquivel, dijo que **existe una sentencia firme que concluye que su clienta es la autora original**.

El abogado añadió que **el Comité de Ética de la UNAM deberá declarar este asunto «sin materia»** y no investigar más el presunto plagio.

Por lo anterior, la UNAM advirtió que **“los alcances de la sentencia no obligan a la Universidad ni comprometen sus funciones académicas sustantivas”**.

La Universidad dijo que se enteró sobre la existencia de **otro juicio abierto en contra de Ulises Báez, por el uso de derechos de autor en perjuicio de Esquivel.**

Este juicio es cuestionable, pues **“en este juicio no se incluyó a la Universidad como parte interesada, ni se le notificó”**, advirtió la UNAM.

“Además de su cuestionable procedencia, en este juicio no se incluyó a la Universidad como parte interesada, ni se le notificó en momento alguno. Incluso, en el boletín judicial publicado, el expediente se encuentra clasificado como ‘secreto’”

Universidad Nacional Autónoma de México

Comunicado

Por último, la UNAM hizo un llamado a Esquivel a que **se desista de los otros juicios existentes y permita al Comité de Ética concluir su trabajo.**

Fotos: Twitter

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano